

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Informe de avances de cumplimiento en materia de Archivo 2017 del Instituto Nacional de Medicina Genómica

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

Informe de avances de cumplimiento en materia de Archivo 2017 del Instituto Nacional de Medicina Genómica

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen) de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, está obligado a transparentar y permitir el acceso a su información y proteger los datos personales que obran en su poder, publicando su información en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), en el marco de "Construir y mantener actualizados sus sistemas de archivos y gestión documental, conforme a la normatividad aplicable; así como de proteger y resguardar la información clasificada como reservada, de esta manera da a conocer los trabajos realizados en materia de organización y conservación de sus archivos".

Elaborar y presentar al Comité de Transparencia el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017.

El Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017 (PADA), fue aprobado por el Comité de Transparencia del Instituto en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 16 y 20 de febrero de 2017, "se autoriza en lo general el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017 del Inmegen, y queda condicionado a que se realicen las observaciones realizadas en la presente Sesión y que se envíe por correo electrónico la versión definitiva fue enviada el 7 de julio a los miembros de este Comité".

En este documento se contemplan las acciones que a nivel institucional deberán realizarse para la modernización y mejoramiento continuo de los servicios documentales y archivísticos del Inmegen en el año en curso.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido artículo 12 fracción VI de la Ley Federal de Archivos.

Actividades Planificadas

En cumplimiento a la obligatoriedad que tiene el Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen) sobre los compromisos en materia archivística establecidos en la Ley Federal de Archivos D.O.F. el 23 de enero de 2012, los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos del Poder Ejecutivo Federal, D. O. F. el 03 julio de 2015 así como se presenta el siguiente informe:

1.Revisar y actualizar los instrumentos de control.

Se participó en 7 reuniones con el grupo de trabajo de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, mismas que fueron realizadas en las instalaciones del Inmegen. Se hizo una revisión del Catálogo de Disposición Documental del cual se tuvo asesoría archivística por parte del AGN para analizar la viabilidad y resolución sobre las observaciones del dictamen del 2016 y así solventar las observaciones en 2018.

Informe de avances de cumplimiento en materia de Archivo 2017 del Instituto Nacional de Medicina Genómica

Las observaciones son las siguientes:

- a) Desvinculación de los procesos comunes con la estructura archivística.
- b) Que en la disposición documental de las series documentales se debe consultar las disposiciones aplicables y analizar con las unidades productoras el proceso de valoración documental para precisar los valores primarios y secundarios y establecer debidamente los parámetros de utilidad en cada uno de los archivos de trámite o de concentración y disponer de estos cuando prescriba su vigencia para su conservación o eliminación.
- c) Que en algunos casos las series documentales cuyo destino final es la conservación por muestreo, no describe el método, porcentaje o cualidad o procedimiento para obtener la muestra del universo documental en las Fichas técnicas de valoración documental.
- d) Que en las Fichas técnicas de valoración documental de las series documentales sustantivas presentan imprecisión en la descripción del área de contexto (identificación), establecidas en las páginas 15, 16 y 17 del Instructivo para la elaboración del Catálogo de disposición documental.
- e) Que la hoja de cierre no precisa el total de las series documentales que integran la relación de categorías de agrupamiento.

Estas observaciones serán solventadas en el Catálogo de Disposición Documental que se entregará en febrero de 2018.

2.Sistematizar las transferencias primarias

En los meses de febrero, julio y agosto del 2017, se recibió por parte de las áreas que conforman al Inmegen las primeras transferencias primarias, dando un total de 24.98 metros lineales transferidos para dar cumplimiento a las bajas documentales.

El acondicionamiento del área destinada para archivo de concentración no se ha podido realizar debido a los recortes presupuestales de los que ha sido objeto el Inmegen durante el 2017.



Informe de avances de cumplimiento en materia de Archivo 2017 del Instituto Nacional de Medicina Genómica

Secretaría de la Función Pública, el Instituto se apegó al 100 % a esta Disposición General.

8.Sesiones del COTECAEF

El COTECAEF es el órgano consultivo en materia de administración de documentos y archivos del Gobierno Federal y el enlace entre el AGN y las dependencias y entidades del Ejecutivo Federal, para el intercambio de conocimientos y experiencias que fortalezcan el desarrollo archivístico.

Se asistió el 7 de agosto a la Primera Sesión Ordinaria Plenaria en la Sala de consulta del Archivo General de la Nación en la cual se trataron los siguientes puntos:

- a) Presentación del Programa de Trabajo para la revisión y validación de los instrumentos de control archivístico.
- b) Presentación del análisis sobre Criterios para la elaboración de trámite de baja documental e Instructivo para la elaboración de instrumentos de control archivístico.
- c) Indicadores del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM)
- d) Información sobre la Conferencia ALA-ICA "Archivos, ciudadanía e interculturalismo" 27,28 y 29 de noviembre.
- e) Programa "Reciclar para leer", CONALITEG.

El 15 de agosto se asistió a la Sesión ordinaria para la elección de representante del COTECAEF, quedando así como Representante Sectorial el C. Alfonso Díaz Oliva Titular del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas" quien obtuvo la aprobación con 12 votos. En torno a la elección de Suplente ante el Comité la C. Ana Laura Pavón Torres titular del Instituto Nacional de Medicina Genómica, quien obtuvo la aprobación con 12 votos.

Se asistió el 9 de noviembre a la Segunda Sesión Ordinaria Plenaria en la Sala de Consulta del AGN, en la cual se trató lo siguiente:

- a) Presentación de instructivos de apoyo:
 - Criterios para la elaboración de trámite de baja documental
 - Instructivo para la elaboración de instrumentos de control archivístico
 - Guía para actuación para el rescate de archivos después de un sismo
- b) Indicadores del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM)
 - Bajas documentales
 - Transferencias secundarias
- c) Resultados del programa de trabajo presentado en la primera sesión plenaria del pasado 7 de agosto.
- d) Estatus de la capacitación brindada a servidores públicos de la Administración Pública Federal.

Se asistió el 23 de noviembre a la Tercera Sesión Ordinaria Sectorial, en la sala magna del AGN, en la que se trató lo siguiente:

Informe de avances de cumplimiento en materia de Archivo 2017 del Instituto Nacional de Medicina Genómica

- a) Presentación de los nuevos representantes del sector
- b) Seguimiento a los trabajos establecidos en la segunda sesión plenaria del pasado 9 de noviembre
 - Creación de grupos de trabajo por sector para elaborar la propuesta de serie documental Documentación de comprobación administrativa inmediata.
- c) Elaboración de propuestas para la integración de "expedientes tipo"
- d) Creación del Sector cultura
- e) Elección del Representante Sectorial de archivos ante el Consejo Nacional de Archivos (CONARCH)

Se asistió el 20 de diciembre a la Cuarta Sesión Ordinaria Sectorial en la sala magna del AGN, en la que se trató lo siguiente:

- a) Presentación de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria, 23 de noviembre (debido a falta de quórum en la Tercera Sesión Sectorial se llevó a cabo una Sesión de Trabajo)
- b) Seguimiento de compromisos de la Tercera Sesión Ordinaria, 23 de noviembre
- c) Plan de trabajo y líneas de acción de la DSNA, 2018
- d) Solicitud de acuerdos

9. Búsqueda de un Sistema de Administración de Archivos

Se trabajó con la Subdirección de Bioinformática para la búsqueda de un sistema de Administración de Archivos, se revisaron 3 propuestas, de las cuales por falta de presupuesto no se pudieron adquirir.

1. Sistema de Gestión de Archivo (SGA) - Empresa Firma TIC
2. Sistema de Administración de Archivo (SAA) - Archivo General de la Nación
3. Sistema de Archivo - Empresa Docsolutions.



Lic. Ana Laura Pavón Torres
Coordinadora de Archivos del Instituto
Nacional de Medicina Genómica.